

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS TITULARES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA UNTECS

En Villa El Salvador, a los 06 días del mes de octubre del 2011, siendo las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima - UNTECS: Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez, Presidente, Dr. Roxana del Carmen Medina Rojas, Vicepresidenta Académica y Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar, Vicepresidente Administrativo, Msc. Freedy Sotelo Valer Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, Sr. Joseph Edward Flores Luján, Representante de los Estudiantes, actuando como Secretario de Actas el Abg. Jhon Carlos Reyes Regalado, Secretario General de la Universidad, quienes debidamente convocados y con el quórum de ley acuerdan sesionar y dar inicio a la sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los siguientes puntos de la agenda:

1. Solicitud de la servidora administrativa Lyla Cayllahua Coronel, para acceder a Beca en el CEPREUNTECS, a favor de su menor hijo.
2. Oficio N° 054-2011/SUTA-UNTECS del Sindicato Único de Trabajadores - SUTA-UNTECS, de reiteración de atención y solución a temas planteados ante la Comisión de Gobierno.

INFORMES:

Del Vicepresidente Administrativo, manifestó que se vienen realizando las gestiones necesarias para suscribir los convenios específicos entre la Empresas Municipal Inmobiliaria y Mejoramiento de Lima S.A. – EMILIMA, para la elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de la Obra: “Acondicionamiento y Mejoramiento de Redes de Servicios Básicos y Complementarios” y la elaboración de expediente técnico y ejecución de la obra: “Construcción de Obras Exteriores de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima”. Se está coordinando con la Oficina General de Planificación y Desarrollo para comprometer el monto de la inversión en estas obras en el presupuesto del año 2012.

Se agradece la labor desarrollada por la Oficina General de Asesoría Legal y la Oficina de Infraestructura, quienes gracias a sus gestiones han logrado alcanzar este objetivo.

Del Vicepresidente Administrativo, comunicó que se han iniciado las labores académicas del Centro Preuniversitario 2011-II de la UNTECS, ejecutando en el local del Instituto Superior Pedagógico Público Manuel Gonzales Prada, se cuenta con 771 estudiantes matriculados.

Del Presidente, manifiesta que el 20 de octubre del presente año, se deben cerrar las planillas de pago de docentes, con el propósito de pagar sus honorarios profesionales a fin de mes.

Del Vicepresidente Administrativo, manifiesta que la Universidad Nacional de Ingeniería, viene reiniciando las obras del Cerco Perimétrico y la construcción de la Biblioteca.

Del Vicepresidente Académico, indica que con el propósito de solicitar al CONAFU autorización para la apertura del ciclo verano 2012-0, sólo dos Responsables de Carreras han solicitado este pedido, también indica que a la fecha se han matriculado en el semestre académico 2011-II, 2071 estudiantes.

PEDIDOS:

1. Recepción del Oficio N° 056-2011-SUTA-UNTECS, del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UNTECS. PASA A LA ORDEN DEL DÍA.
2. Conformación de la Comisión encargada de elaborar y revisar los reglamento de la Universidad.
Integrada por las siguientes personas:
Dra. Roxana del Carmen Medina Rojas Presidente

Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar
Lic. Bracho Pérez Julio César
Ing. Roger Manuel Silva Mares
Abg. Jims Barrantes Pineda

Vicepresidente
Miembro
Miembro
Asesor de la Comisión

Se aprueba la propuesta efectuada por Vicepresidencia Académica, por unanimidad de los presentes.

3. Implementar Oficina para los Representantes Estudiantiles. PASA A LA ORDEN DEL DÍA

DESPACHO:

1. Solicitud de la servidora administrativa Lyla Cayllahua Coronel, para acceder a Beca Integral en el CEPREUNTECS de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, a favor de su menor hijo John Jairo Guerrero Cayllahua, semestre académico 2011-II. Luego de dar lectura a las razones expuestas en su carta, los integrantes de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, acuerdan por unanimidad de los presentes otorgar por única vez y excepcionalmente la beca de estudios solicitada por la servidora administrativa Lyla Cayllahua Coronel, para el semestre académico 2011-II de la UNTECS;
2. Oficio N° 054-2011/SUTA-UNTECS del Sindicato Único de Trabajadores - SUTA-UNTECS, de reiteración de atención y solución a temas planteados ante la Comisión de Gobierno.
Para atender el documento remitido por el Sindicato Único de Trabajadores - SUTA-UNTECS, es necesario conformar la Comisión Paritaria integrada por representantes de la Universidad y del SUTA - UNTECS, por el lado de la Universidad, el Vicepresidente Administrativo, precisó que a él, le corresponde presidir esta Comisión, además la integran el Jefe de la Oficina de Personal y el Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, nombrando al Abg. Jims Barrantes Pineda como Asesor Legal de la Comisión Paritaria que representa a la Universidad. Se aprueba por unanimidad de los presente la propuesta efectuada por el Vicepresidente Administrativo.

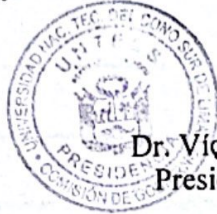
ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N° 056-2011-SUTA-UNTECS, de fecha 05 de octubre de 2011, solicitando conformación y planificación de programa de ascensos para el personal comprendido en el D.L. 276 y D.S. 05-90. Por acuerdo inánime de los presente, se dispone que este pedido se incorpore al pliego de pedidos solicitado por la SUTA-UNTECS, que la Comisión Paritaria atenderá. Solicitar información a la oficina de Planificación y Desarrollo respecto a las plazas vacantes para personal administrativo.

ACUERDOS:

1. Por acuerdo unánime de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se otorga por única vez y excepcionalmente la beca de estudios solicitada por la servidora administrativa Lyla Cayllahua Coronel, para el semestre académico 2011-II de la UNTECS;
2. Por acuerdo unánime de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se conforma la Comisión Paritaria que representa a la Universidad, integrada por el Vicepresidente Administrativo como presidente, el Jefe de la Oficina de Personal y el Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo como miembros, y asesorada por el Abg. Jims Barrantes Pineda como Asesor Legal.
3. Por acuerdo unánime de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se dispone que el Oficio N° 056-2011-SUTA-UNTECS, de fecha 05 de octubre de 2011, solicitando conformación y planificación de programa de ascensos para el personal comprendido en el D.L. 276 y D.S. 05-90, se incorpore al pliego de pedidos que la comisión paritaria atenderá en su momento.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 19:00 horas, el Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión realizada procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.



[Handwritten signature of Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez]

Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez
Presidente de la Comisión de
Gobierno



[Handwritten signature of Dra. del Carmen Medina Rojas]

Dra. del Carmen Medina Rojas
Vicepresidenta Académica



[Handwritten signature of Dr. Freddy Antonio Che Piu Salazar]

Dr. Freddy Antonio Che Piu Salazar
Vicepresidente Administrativo

[Handwritten signature of MSc. Freddy Sotelo Valer]

MSc. Freddy Sotelo Valer
Coordinador de la Facultad de
Ingeniería Mecánica, Electrónica y
Ambiental

[Handwritten signature of Joseph Edward Flores Luján]

Joseph Edward Flores Luján
Repres. Estudiantil



[Handwritten signature of Abg. Jhon Reyes Regalado]

Abg. Jhon Reyes Regalado
Secretario General